



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2020, aprobó inicialmente la memoria valorada de pavimentación de calles, en acceso al casco urbano de Pedrosa de Río Úrbel, redactada por doña Susana Cabezón Martínez, ingeniera técnica de Obras Públicas, con un presupuesto base de licitación de 48.365,18 euros.

Referido acuerdo y memoria queda expuesta al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

A 19 de junio de 2024.

El alcalde-presidente,
Óscar Alonso González